



Ciudad de México, 10 de junio de 2020

POR LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE MÉXICO Y EL CAMPO EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN CON UN MODELO AGROALIMENTARIO CAMPESINO, SUSTENTABLE Y NUTRICIONAL

Introducción

La crisis generalizada ocasionada por la pandemia de el COVID-19 ha puesto en evidencia en un corto tiempo el agotamiento del modelo neoliberal impuesto hace más de tres décadas y cuyas consecuencias han sido devastadoras para el futuro de la humanidad, en lo social, lo económico y con el medio ambiente. No queda ninguna duda. Hoy padecemos los efectos de la acelerada pauperización de las condiciones de vida de la gran mayoría de la población a nivel mundial, una crisis alimentaria, de desnutrición, obesidad y diabetes así como una pérdida acelerada de la biodiversidad y riqueza de los recursos naturales. Hoy México y el mundo viven momentos críticos y decisivos que ponen en el centro de la discusión el rumbo de la sociedad, la economía y de nuestras formas de relación con los ecosistemas.

El triunfo obtenido en 2018 en México a través de las urnas, representa una oportunidad que impulsamos y a la que nos hemos sumado con el mayor compromiso y responsabilidad como actores campesinos, indígenas y afromexicanos, ya que representa la posibilidad de un cambio radical hacia un modelo alternativo de desarrollo económico y social, propuesto como la Cuarta Transformación (4T) por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y que tiene como uno de sus propósitos estratégicos alcanzar la autosuficiencia y soberanía alimentaria junto con las y los campesinos, indígenas y afromexicanos; modelo que busca erradicar la pobreza, la injusticia y la inequidad que ha dejado el neoliberalismo.

Visto así, urge la sustitución del sistema neoliberal, como modelo de desarrollo económico, que privilegió el interés de unos cuantos por encima del derecho de las mayorías, ya que protegió el poder, la opulencia y la riqueza de pocos. Fue un modelo negativo, individualista, corrupto, discriminatorio, misogino, machista, explotador, autoritario, injusto, violento y depredador. El modelo neoliberal

<http://www.movimientocampesinoplantelayasigloxxi.org.mx/>

1

FB: Movimiento Campesino Plan de Ayala SXXI

TW: @PlandeAyalaSXXI

IN: plandeayalasingloxxi2.0

enfermó física y psicológicamente a las personas, a las familias, a la sociedad. El modelo de libre mercado demostró su inviabilidad para la sociedad. Hoy el pueblo; obreros, campesinos, indígenas, profesionistas, intelectuales, artistas, deportistas, los hombres y mujeres de México deben de estar representados en un nuevo Pacto Social, una nueva Constitución que sustituya la Constitución reformada por los neoliberales, necesitamos una nueva Constitución que garantice la justicia, la equidad, la igualdad y el bienestar de todas y todos.

El nuevo Pacto Social que necesita México, desde nuestro punto de vista, es aquel que recupere y fortalezca la independencia y soberanía del país, aquel que garantice la protección y conservación del territorio, la tierra, el agua, el aire, la biodiversidad y la vida humana. Un Pacto Social que garantice armonía, paz, seguridad y el ejercicio cabal de todos los derechos humanos y ciudadanos. Donde la formación ciudadana, sea la voluntad individual de participación y cooperación comunitaria, de sana y plena convivencia, del ejercicio consciente de valores éticos y morales, que nos lleve a un estado general de bienestar. Un Modelo de Desarrollo de Economía Social de Estado, donde la participación activa de la sociedad esté garantizada en todos los órdenes de la nación dinámico, creativo, fraterno, expresivo y solidario. En este sentido, coincidimos con el presidente de México en la necesidad de cambiar el modelo económico-neoliberal por un modelo económico y social de bienestar.

Lecciones sobre la pandemia: COVID-19

La pandemia actual nos muestra la urgencia de replantearnos el modelo socioeconómico a nivel global, así como las reglas éticas, sociales, ambientales, de los modos de producción y de convivencia que debe seguir la humanidad en cada país, en el campo y la ciudad, y en todos los sectores de la sociedad. Los movimientos sociales a nivel mundial y en México en particular, tenemos un gran compromiso para construir un entorno con justicia social y responsabilidad ambiental, y es indispensable partir de los efectos y aprendizajes fundamentales ante el COVID-19:

Lección 1: Dimensión e impacto de la crisis de salud derivada de la mala alimentación: la relación que existe entre el COVID-19 y las enfermedades no transmisibles (ENT) como la diabetes, la obesidad y la hipertensión asociadas a personas de edad avanzada (aunque no exclusivamente para ellas y las defunciones que se han declarado por este virus).

Somos lo que comemos. Durante los últimos 36 años, México apostó al fortalecimiento del modelo neoliberal; privilegió la apertura comercial y sentó las bases jurídicas para que a través de los tratados comerciales internacionales nos convirtiéramos en un país agroimportador, principalmente de alimentos altamente industrializados y de comida chatarra. Así, los mexicanos nos convertimos en una nación consumidora de alimentos altos en azúcares y grasas, sin nutrición que generaron sistemas inmunes débiles y el caldo de cultivo apropiado para que el COVID-19 generará muchos fallecimientos en muy distintos grupos de edad.

El 19 de marzo de 2020 la Secretaría de Salud “reveló que la mitad de las personas fallecidas por el COVID-19 padecían diabetes, hipertensión y obesidad, entre otros padecimientos”. La misma secretaria detalló que “de los 20 fallecidos el 50% padecía obesidad e hipertensión, y el 45%, diabetes”. A ello se suman las principales causas de mortalidad en México: 1) enfermedades cardíacas con el 19.9%; 2) diabetes 15.4% y 3) tumores malignos 12.9%. Fuente INEGI 2016.

La diabetes en México: en el año 2012 la prevalencia de diabetes era del 9.67 % en mujeres y 8.6% en hombres y para 2016 10.3% en mujeres y 8.4 en hombres. El sobrepeso y la obesidad son factores de riesgo para desarrollar diabetes. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos en el año 2012 era del 73% en mujeres y 69.4 en hombres y para el año 2016 fue de 72.7 % en mujeres y del 69.4 en hombres. El 90% de casos de diabetes mellitus se relaciona con sobrepeso y obesidad.

El costo de atención por persona o el gasto per cápita de atención para los enfermos de diabetes, la obesidad y la hipertensión, es relativamente alto pues, tratándose de un aspecto de salud, pierde importancia. Sin embargo, se tiene que considerar que “en 2016, el IMSS y el ISSSTE gastaron en conjunto alrededor de 95 millones de pesos en atender diabetes, hipertensión, insuficiencia renal y cáncer cérvico uterino y de próstata. Lo anterior equivale al 31.4% del presupuesto total destinado a estas instituciones para salud”. Revista de economía versión on-line issn 2448-8402.

Esta situación ha sido consecuencia directa de un modelo que privilegió la importación de productos agrícolas y la producción de alimentos chatarra, que –en general– las grandes empresas han impuesto en nuestro país, y que –con la complacencia y negligencia de los gobiernos neoliberales–, han venido enfermando a los mexicanos. Como ejemplo, podemos observar que son estas fuerzas quienes hoy en día se oponen al etiquetado frontal de los productos.

Así, quien ha absorbido los costos de su atención médica es el Estado a través de la asignación presupuestal que se realiza a las instituciones de salud, por encima de las necesidades del buen vivir de los mexicanos. Como resultado nos hemos alejado de la producción de alimentos sanos, nutritivos, inocuos los cuales están en manos de nuestros campesinos, indígenas y afroamericanos, y que por décadas y en aras de los “negocios empresariales” han sido sacrificados y menospreciados de una forma irracional e injusta.

Lección 2: Daños ambientales y a la biodiversidad. La presencia inesperada de el COVID-19 nos está alertando sobre los efectos catastróficos de la pérdida de biodiversidad y de la excesiva extracción y explotación indiscriminada de los recursos naturales bajo los designios absolutos de la utilidad y la ganancia para

unos cuantos, casi siempre a costa de la destrucción de la naturaleza y del despojo social y cultural que provocan mayor desigualdad social.

Esta crisis sanitaria mundial tiene una íntima relación con los daños medioambientales y su efecto en el calentamiento global (saturación de gases en la atmósfera y deshielo de los polos). Muchos estudios han denunciado el impacto de los modelos agrícolas y ganaderos industrializados donde prevalecen de forma indiscriminada el uso de agroquímicos y “bombas metabólicas” que resultan en alimentos contaminados y de mala calidad. Estas formas de producción han modificado la relación equilibrada del hombre con la naturaleza, provocando la pérdida de bosques, de suelos, de especies y de toda una biodiversidad cuyo equilibrio se han roto de manera salvaje, indiscriminada y en algunos casos irreversible.

Estas condiciones favorecen la mutación y falta de control en la propagación de nuevos virus. El reciente informe (abril 2020) del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) señala que “aunque no hay mucho debate para correlacionar el aumento de las pandemias con la alteración del equilibrio de los sistemas naturales por la destrucción directa de hábitats, está comprobado que la pérdida de la biodiversidad, el tráfico de especies, la intensificación agrícola y ganadera, y los efectos amplificadores del cambio climático, aumentan notablemente el riesgo de enfermedades infecciosas transmisibles al ser humano(...) La actual crisis sanitaria provocada por el COVID-19 está directamente vinculada con la destrucción del planeta”. En conclusión, en hábitats bien conservados, los virus se distribuyen entre las especies y cuando se altera o se destruye debilitando los ecosistemas, se facilita la propagación de los patógenos.

En este contexto y de igual manera, las diferentes formas de producción (campesinas, indígenas y afromexicanas) apegadas a una cosmovisión que antepone el respeto a la comunidad, la naturaleza, la madre tierra, el agua, y la vida en general, han sido seriamente amenazadas por esta forma de producción extractivista y de negocio. El resultado ha sido esta crisis social, ambiental, sanitaria, alimentaria, cultural y económica. Todos estos elementos son ineludiblemente evidenciados hoy, y es urgente proponer un conjunto de soluciones sistémicas y estructurales para el corto, mediano y largo plazo.

Lección 3: La producción de alimentos en manos campesinas, indígenas y afromexicanas para alcanzar la autosuficiencia y soberanía alimentaria es una de las soluciones estratégicas para superar la crisis social y económica que se agudizará como resultado de la pandemia de el COVID-19.

El presidente de México ha señalado que “la enseñanza que nos ha dejado la pandemia es haber desnudado las fallas y la crisis que vive el modelo neoliberal a nivel mundial y en particular en México” en el que durante años se excluyó del desarrollo a campesinos, indígenas y afromexicanos que trabajan sus pequeñas unidades de producción familiar y que siempre, ante la adversidad siguen

produciendo y alimentando a nuestra nación. Estas formas de producción arrojan varios beneficios: proporcionan alimentos sanos para el autoconsumo, así como excedentes para el resto de la población, empleo, biodiversidad y reconstrucción de los recursos naturales y los ecosistemas (servicios ambientales), reproducción de cultura y tradiciones, y reconstrucción del tejido social.

Lección 4: Desafortunadamente la visión neoliberal prevalece en algunos sectores de la administración actual. No obstante que López Obrador manifiesta el apoyo a los pobres y a las Pymes (a través de los programas prioritarios), existe una contradicción en la materialización de las políticas públicas través del responsable de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

El presidente López Obrador impulsa políticas para el rescate de los sectores más vulnerables -“primero los pobres”- y declara el fin del modelo neoliberal, mientras que Víctor Villalobos, secretario de SADER se reúne y toma acuerdos con los grandes productores y representantes de los negocios de la agricultura comercial impulsando estrategias que buscan fomentar ese modelo empresarial en la producción y comercialización. Resultado de esta Alianza es el programa “Maíz para México” que abre una brecha para el modelo neoliberal consensado abiertamente con estos agroempresarios, entre muchas otras acciones que contradicen el proyecto de la 4T.

De igual manera, en uno de los programas prioritarios (Precios de Garantía) y también fundamental para la comercialización de las cosechas, de las y los pequeños productores, se han establecido esquemas y procedimientos ineficientes y complicados, que lejos de favorecer a las y los productores de pequeña escala, tienden a facilitar el negocio de los grandes consumidores y a través de SEGALMEX intentan reproducir viejos esquemas del neoliberalismo que antes se operaban en ASERCA. El titular de la SADER no ha incorporado las propuestas de las organizaciones campesinas ni ha accedido a reunirse ni abrir un diálogo abierto e incluyente.

La prevalencia de esta visión neoliberal de algunos funcionarios de este gobierno, representa una grave amenaza para la esperada 4T y el redireccionamiento que requiere nuestro país, y en particular para el campo. Es urgente poner en manos de la economía campesina, indígena y afroamericana una serie de servicios integrales para el mejoramiento de la producción: investigación y desarrollo tecnológico, capacitación y asistencia técnica, esquemas de financiamiento accesibles y eficientes, desarrollo de modelos de producción sostenibles, abastecimiento y autoproducción de semillas e insumos orgánicos y un modelo integral de transición agroecológica, eficiente, rentable y resiliente.

Lección 5: Impulsar la recuperación a través del mejoramiento de la cadena de producción. Revisar el incremento en los precios de los insumos, los circuitos del transporte para la comercialización, el cierre de centros de acopio y venta (centrales de abasto) y los efectos de las medidas de sana distancia en las que se

nota la ausencia de consumidores e incremento en los precios de los productos.

Las luchas indígenas, campesinas y afromexicanas más vigentes que NUNCA

Campesinos, indígenas y afromexicanos que padecieron un régimen neoliberal enriquecido y envilecido mediante las más crueles, arbitrarias y desleales prácticas para hacer política, para hacer negocio, para educar, alimentar, enfermar, despojar y manipular. Un modelo que sembró y alimentó la semilla del individualismo, del abuso y la corrupción.

Los grandes monopolios agroalimentarios (nacionales y extranjeros) fueron los mayores beneficiados por el modelo neoliberal. Mientras que las y los campesinos, indígenas y afromexicanos, fueron relegados por ser “pobres”, “ineficientes”, “poco productivos”, excluyéndolos de apoyos productivos, de asistencia técnica, etcétera. Aún así, las y los campesinos, indígenas y afromexicanos fueron capaces de generar alternativas de producción, comercialización, de financiamiento en beneficio de sus familias y del resto de la ciudadanía.

La persistencia y las luchas campesinas, indígenas y afromexicanas por la tierra, el crédito, los precios de garantía, en defensa del territorio y la naturaleza, en defensa del agua y el medio ambiente. La lucha popular en defensa de la educación, la salud, la alimentación, por mejores salarios, por la disminución de tarifas eléctricas. Las luchas contra la discriminación, la violencia, los asesinatos, las desapariciones, las detenciones y la torturas de ciudadanos inconformes con el sistema y contra la violencia criminal del secuestro, la extorsión, la explotación o el sometimiento a las condiciones de esclavitud, llevaron a crear en la mayoría, la conciencia de un país que se convirtió en rehén de una sociedad criminal de políticos corruptos, empresarios abusivos, una iglesia perversa, militares oportunistas y criminales, que desde el Ejecutivo, Legislativo y Judicial sometieron a 125 millones de mexicanos mediante el miedo, el engaño y el chantaje.

El movimiento campesino, indígena y afromexicano “Plan de Ayala Siglo XXI” está convencido que es posible alcanzar la autosuficiencia y soberanía alimentaria. Sin embargo, es necesario sustituir de raíz el modelo neoliberal, de revolución verde. Modelo que sostenemos esta AGOTADO. Estamos convencidos que el proceso de transformación está en marcha y que esto nos obliga a buscar y diseñar soluciones de fondo con la participación activa de las y los campesinos, indígenas y afromexicanos. Asimismo, es importante erradicar la corrupción de las instituciones y generar un marco legal y jurídico que permitan las grandes modificaciones estructurales que requiere el campo y el país. Es urgente una nueva relación entre sociedad-estado y estado-sociedad.

La 4T será con campesinos, indígenas y afromexicanos o no será y en este sentido consideramos que es una prioridad garantizar la producción de alimentos sanos, nutritivos e inocuos...

Ante “la nueva normalidad” es necesario volver al campo, por lo que a continuación presentamos propuestas para lograr y fortalecer la economía rural y caminar hacia la autosuficiencia y soberanía alimentaria.

Propuestas para la recuperación del campo...

En materia de Autosuficiencia y Soberanía Alimentaria: Un nuevo modelo agroalimentario y nutricional

- Revalorar el trabajo de las y los campesinos, indígenas y afromexicanos en la producción de alimentos sanos, sustentables e inocuos, libres de transgénicos y agrotóxicos. Hoy, sin duda alguna, las y los campesinos, los indígenas y afromexicanos son verdaderos HÉROES.
- Implementar un modelo de transición agroecológica que garantice la sustentabilidad, la rentabilidad, incrementar la producción, que ayuden a mantener los ecosistemas, mejorar la calidad del suelo, etcétera. Existen muchas experiencias campesinas, las cuales deben ser complementadas con la Investigación, la capacitación y la asistencia técnica. Promover los huertos familiares.
- Es de vital importancia reforzar la operación de los programas prioritarios (Producción para el Bienestar, Precios de Garantía, Sembrando Vida, Fertilizantes, entre otros), que amplíen su cobertura para asegurar que les llegue en tiempo y forma el apoyo a las y los productores.
- Promover la elaboración de alimentos nutritivos y de calidad, disminuyendo los permisos de importación de alimentos chatarra. En este sentido es fundamental la prohibición del uso de transgénicos y el glifosato y asegurar que el etiquetado frontal sea efectivo.
- Es necesario eliminar la dependencia alimentaria de granos básicos estratégicos, donde los aportes de las y los campesinos, indígenas y afromexicanos son incuestionables. No solo somos dependientes en alimentos básicos directamente, sino también insumos.
- Evitar la especulación de productos alimentarios y básicos, ya que esta práctica, es el arma mejor desarrollada del capitalismo. Los equilibrios macroeconómicos que ha sostenido al modelo neoliberal están hoy en crisis, tal es el caso del tipo de cambio, donde se encuentra una fuerte devaluación, caída del precio del petróleo, sobre todo, en alimentos básicos y el incremento en los costos de producción agropecuaria.
- Duplicar la productividad y el ingreso agrícola de las y los pequeños productores, indígenas, ganaderos y pescadores.
- Disminuir a la mitad el desperdicio global per cápita de alimentos en los niveles de detalle y de consumidor final, además de reducir las pérdidas de alimentos en la producción rural y la cadena de suministro, incluyendo pérdidas poscosecha.
- Promover el desarrollo, transferencia, disseminación y difusión de tecnología ambiental en términos favorables, para el desarrollo

- sustentable. Eliminar el uso de fumigantes químicos y tóxicos.
- Establecer acuerdos entre el Estado y grupos de unidades de producción agrícola, ya sea unidades familiares, cooperativas, grupos, incluyendo todas las formas de organización, que funcionen como unidades socio económicas, para contar con la posibilidad de surtir una parte de su producción al Estado, por medio de contratos.
 - Garantizar la participación las organizaciones campesinas, indígenas y afromexicanas en el Consejo Nacional de Maíz, recientemente aprobado en la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo y asegurar su buen funcionamiento.
 - Incentivar la producción de proteína de pescados y mariscos: son alimentos sanos para el pueblo mexicano. Se requiere institucionalizar: Programa de ordenamiento pesquero a medida de las aguas continentales; programa de reposición de peces (tilapia y otras especies); programa de inspección y vigilancia con apoyo de insumos (combustible, jornales y equipo). Diversificar la actividad pesquera de la acuicultura con apoyos de siembra y cultivo de peces en estanquería rústica con geomembranas. Así como sustitución se motores fuera de borda ecológicos.

En materia de comercialización:

- Que el programa Precios de Garantía operé y amplié su capacidad de acopio de los pequeños productores hacia el siguiente ciclo agrícola.
- Que el nuevo “Programa de Apoyo a la Soberanía Alimentaria (Maíz)” incluya a las y los pequeños y medianos productores excedentarios de maíz de todo el país.
- Impulsar desde ahora un plan de manejo poscosecha. Evitar las pérdidas poscosechas que se dan entre el 35% y el 45%, lo cual impacta en la economía del pequeño y mediano productor poniendo en riesgo la sustentabilidad alimenticia. El impacto de estas pérdidas es inmenso y catastrófico la calidad de vida y el bienestar humano.
- Mejorar el ingreso y la calidad de vida de los pequeños agricultores al incentivar la preservación y evitar volatilidad de los precios. Fortalecimiento y ajuste en la operación del programa de Precios de Garantía a través de SEGALMEX para que sea cien por ciento orientado a los productores de pequeña escala.
- Proteger a los consumidores de la infestación y de la generación de moho que incrementa las aflatoxinas
- Incentivar la producción de las pequeñas unidades familiares de producción vinculando la adquisición de sus productos por parte de privados y las de los tres niveles de gobierno.
- Generar un catalogo nacional de nuestras compañeras y compañeros productores para distribuirlo con nuestros representantes estatales y así puedan desplazar sus productos con los distribuidores y consumidores directos, sin alterar los precios.

- Orientar a nuestros compañeros y compañeras, sobre los programas federales y estatales que puedan ser utilizados para realizar la venta de sus productos.
- Llevar las fábricas al huerto o campo. Para ello se requiere tracto camiones, maquinaria rodante con remolques, trailers con semi remolque y un tractor convoy para hacer puntos estratégicos. Éstas pequeñas fábricas sistematizadas y con tecnologías incluso robóticas de envasados que pueden ser enlatados o de otros materiales pueden cambiar de región, zona, localidades por temporadas y ciclos.
- Impulsar que los productos naturales los acopie Diconsa, para su venta y distribución, asimismo el productor tendrá la posibilidad de vender por su cuenta sus productos o almacenarlos, sean de excedentes o adicionales al convenio con el Estado, para esta parte de industria se puede invitar a Privados y coordinar entre el Estado, Universidades e Iniciativa Privada, siendo posible para el pequeño, mediano llevar sus productos al consumidor.

En materia de financiamiento

- Detonar dispersión de crédito mediante las Cajas de Ahorro o Dispersores en el sector rural, ya que existe un potencial de colocación entre 14 y 17 mil millones de pesos disponibles, dando más certeza a dichos sujetos mediante un fondo de garantía líquida gubernamental, que represente una tercera parte de dichos montos. Para consolidar un vigoroso sistema de crédito productivo y de servicios, acompañado de seguros agropecuarios y coberturas de precios. Que incluya a todos las y los productores como sujetos de crédito, con tasas de interés menores al 7% anual, mediante una coordinación con Banco de México para instrumentar un mecanismo que garantice dicha tasa de interés preferencial de un dígito, con un adecuado apoyo, por parte de las diversas instituciones gubernamentales, a los pequeños productores rurales mediante asesoría y capacitación en la presentación de propuestas productivas y temas fiscales, con el objetivo que sean sujetos de apoyos y créditos financieros que les permita iniciar y consolidar sus actividades productivas, que resuelva la inversión productiva de las 5.3 millones de unidades económicas rurales, que genere cultura del crédito y su recuperación, porque el crédito estatal no puede regirse como crédito comercial.
- Consolidar la banca social para el sector rural, creando el Banco Nacional Agropecuario, que realice las actividades crediticias que hasta hoy realizan la FND, FIRA, FOCIR dirigidas a los 5.3 millones de unidades económicas rurales abandonados del régimen neoliberal para detonar la dispersión de crédito mediante las Cajas de Ahorro o dispersores en el sector rural, ya que existe un potencial de colocación entre 14 y 17 mil millones de pesos disponibles, dando más certeza a dichos sujetos mediante un fondo de garantía líquida gubernamental, que represente una tercera parte de dichos montos. Para consolidar un vigoroso sistema de crédito productivo

<http://www.movimientocampesinoplanteadayalasiqloxxl.org.mx/>

9

FB: Movimiento Campesino Plan de Ayala SXXI

TW: @PlandeAyalaSXXI

IN: plandeayalasiqloxxl2.0

- y de servicios, acompañado de seguros agropecuarios y coberturas de precios. Que incluya a todos las y los productores como sujetos de crédito, con tasas de interés menores al 7% anual, mediante una coordinación con Banco de México para instrumentar un mecanismo que garantice dicha tasa de interés preferencial de un dígito, con un adecuado apoyo, por parte de las diversas instituciones gubernamentales, a los pequeños productores rurales mediante asesoría y capacitación en la presentación de propuestas productivas y temas fiscales, con el objetivo que sean sujetos de apoyos y créditos financieros que les permita iniciar y consolidar sus actividades productivas, que resuelva la inversión productiva
- a) Que opere directamente con los sujetos de crédito, sin intermediarios.
 - b) Que sea un instrumento que contribuya a la planeación mediata de la producción e industrialización de productos del campo.
 - c) Que los sujetos de crédito sean los que establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (ejidos, comunidades, personas físicas y morales).
 - Crear un sistema universal de crédito, puntual, eficaz, accesible a todos los pequeños y medianos campesinos
 - a) Que reconozca como garantía del crédito los productos de la inversión, alimentos, equipos o infraestructura y elimine los hipotecarios.
 - b) Que considere en el paquete de inversión, el pago de servicios de asistencia técnica, para garantizar la inversión, siembras y manejo del cultivo, la cosecha y recuperación total de crédito.
 - c) Que incluya el aseguramiento de cultivos e inversiones
 - d) Que contemple el pago de coberturas de precios (si existe).
 - Que en acuerdo con SADER y la Secretaría de Economía, se instrumente una política de precios justos, (precio de garantía) que hagan rentable y atractiva la producción agropecuaria, que recupere la renta de la tierra, la inversión económica y el esfuerzo del productor.
 - a) Que termine con la economía de servidumbre a la que fueron sometidos los productores.
 - b) Que elimine la cadena de intermediación de coyotes y empresarios abusivos.
 - c) Que garantice ingreso justo al pequeño y mediano productor
 - Un programa de construcción de infraestructura y equipamiento comunitario, suficiente para garantizar la producción, su acopio y transformación en campo, para generar mayores empleos en el sector, en la integración de cadenas productivas para el desarrollo de subproductos del campo.
 - Vinculación directa de los centros de educación superior y de investigación con los sujetos de crédito, para acompañar profesionalmente el desarrollo rural de todos los productores rurales, a través de sus organismos comunitarios, sociedades o grupos de trabajo.
 - Reconocer e incorporar la participación de los organismos de representación de los productores agropecuarios en el consejo consultivo de la Financiera Nacional de Desarrollo o el Banco Nacional Agropecuario.

En materia de desarrollo y seguridad social

- Cambiar el modelo de desarrollo neoliberal por un modelo de desarrollo alternativo, basado en el mercado interno y quitándole el privilegio al mercado externo. **La propiedad social ejidal y comunitaria y sus sujetos individuales y colectivos, deben ser el soporte de la soberanía agroalimentaria y nutricional de México;** es urgente que se implementen políticas de Estado para la restitución de dichos sujetos a los procesos productivos de donde fueron desplazados mediante la venta de la tierra y/o la renta; se trata de restablecer los ejidos y comunidades desarticuladas. Impulsar el crecimiento del sector rural, creando empleo, y buen nivel de ingreso para las familias rurales que se encuentren en actividades agropecuarias y otras actividades como las comerciales, pesqueras, de servicios, agroindustriales, turísticas, artesanales, etcétera.
- Erradicar el hambre y asegurar el acceso a todas las personas, en particular a los pobres y a las personas en situaciones vulnerables, incluyendo infantes, a la alimentación sana, nutrimental y asegurada durante todo el año, a través de la creación de una reserva estratégica de granos y alimentos operada por diconsa y distribuida por su red de tiendas en zonas donde haya riesgo de seguridad alimentaria.
- Reducir sustancialmente el número de muertos y enfermedades derivadas del uso de químicos tóxicos y aire contaminado contaminación de agua y suelos y contaminación ambiental, mediante el fortalecimiento de los sistemas de salud y de desarrollo social. Los programas prioritarios del gobierno de López Obrador son una buena respuesta y mantenerlos y mejorar su operación es una opción viable.
- Promover el rol de las mujeres en el campo. Apoyar a las mujeres dedicadas a la agricultura y alentar iniciativas de liderazgo por ellas.
- Implementar procesos de manufacturas sustentables y eficiente.
- Alentar el reusó de nuestros productos de larga duración para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero durante la producción y transportación
- Considerar, involucrar y consultar a las comunidades campesinas, indígenas y afromexicanas en los proyectos como el Tren Maya, el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT), la rehabilitación del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, Puerto Coatzacoalcos, Veracruz y el Tren Transístmico.
- Es de suma importancia especializar a nuestros compañeros y compañeras en las actividades que desempeñan por medio de certificaciones por competencias laborales.

En materia de legislativa:

- Es urgente que el Congreso de la Unión elaboré y apruebe el reglamento que haga efectivo el Derechos Constitucional a la Alimentación.

- Rechazo total a la Ley Federal de Variedades Vegetales.
- Fortalecer al sector social de la economía rural, integrado por pequeños y medianos productores, muchos de ellos con parcelas ejidales, tierras comunales o en actividades pesqueras, urge crear el marco legal que facilite y fortalezca su acceso sostenible al crédito; considerando --entre otros aspectos-- el reconocimiento de garantías, tasas preferenciales y oportunidad en las ministraciones y cobros ajustadas a la naturaleza y ritmo de su actividad económica. Con esto, se posibilita, por ejemplo, revertir el golpe estratégico del modelo neoliberal que representó la derogación de la Ley General de Crédito Rural.

Aún con la emergencia sanitaria las y los campesinos, indígenas y afroamericanos se encuentran trabajando en las siembras del ciclo Primavera/Verano 2020 para proveer de alimentos a su familia y la sociedad en general. No se puede ignorar que la posibilidad de contagios en los grupos más vulnerables es más preocupante en el ámbito rural, pues en su gran mayoría es atendido por gente de la tercera edad, y que en una buena proporción se encuentran refugiados en sus hogares.

Reafirmamos que en este momento histórico las y los mexicanos requerimos estar juntos, unidos para poder sacar adelante a nuestra nación. Organizarnos de tal manera que lograremos consolidar un desarrollo sostenible y permanente, mediante las estrategias adecuadas, que fortalezca a la pequeña y mediana agricultura.

Hoy dentro de las políticas de bienestar, entendemos que el gobierno debe ser garante de los derechos de las personas, independientemente de los beneficios e intereses económicos que se puedan pretender. La vida y los derechos no se negocian ni se mendigan, por ello la observancia del Estado respecto al movimiento de los precios de la canasta básica, debe ser muy escrupulosa, el capitalismo voraz buscará exprimir a las familias más pobres, en los actuales tiempos de contingencia.

**¡La 4T será con campesin@s,
indígenas y afroamerican@s o
NO será!**